

**ORDEN DE DE DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE POR LA QUE SE CONCEDEN LAS AYUDAS PARA LA MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN DIGITAL DEL SECTOR DE LAS ARTES VISUALES, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2020**

La Orden CUL/2912/2010, de 10 de noviembre, establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva del Ministerio de Cultura (en la actualidad Ministerio de Cultura y Deporte). De acuerdo con ella, por Resolución de 7 de octubre de 2020, de la Subsecretaría, se convocan las ayudas para la modernización e innovación digital del sector de las artes visuales, correspondientes a 2020.

Vistas por el órgano instructor las solicitudes presentadas por las personas y entidades que han concurrido a la convocatoria, de acuerdo con lo previsto en el apartado Quinto.1 de la Resolución citada, y subsanadas las faltas y acompañados los documentos preceptivos, en aplicación del apartado Noveno.1 de dicha Resolución.

Vistos los expedientes por la Comisión de Valoración, compuesta de acuerdo con lo previsto en el apartado Noveno.2 de la Resolución de convocatoria y reunida al efecto en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2020.

Vista la propuesta de resolución definitiva de la Subdirección General de Museos Estatales.

Habiendo sido valoradas las solicitudes con arreglo a los criterios establecidos en el apartado Décimo de la Resolución de convocatoria, dispongo:

Primero. – Hacer pública la composición de la Comisión de Valoración de las ayudas para la modernización e innovación digital del sector de las artes visuales, correspondientes a 2020:

Presidenta:

Doña Carmen Jiménez Sanz. Subdirectora General de Museos Estatales

Vocales:

Don Guillermo González Martín. Jefe del Área de Exposiciones. Subdirección General de Museos Estatales

Doña Begoña Torres González. Subdirección General de registros y Documentación del Patrimonio Histórico

Doña M^a del Carmen Calviño Rodríguez. Subdirectora Xeral de Archivos e Museos en representación de la Comunidad Autónoma de Galicia

Don José Luis Pérez Pont. Director del Consorcio de Museos de la Comunidad Valenciana, en representación de la Generalitat Valenciana

Doña Rosa Miñano Pintor. Coordinadora Sala Verónicas en representación de la Región de Murcia

Secretario: Don Rodrigo de la Fuente Puebla. Consejero Técnico de la Subdirección General de Registros y Documentación del Patrimonio Histórico.



Segundo- Conceder ayudas a las personas y entidades que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución para la realización de las actividades que en el mismo se mencionan y en las cuantías que, asimismo, se señalan.

La concesión de las ayudas se hace con cargo a la aplicación presupuestaria 24.05.333B.771, por un importe total de 180.862,27€.

Tercero. – De acuerdo con la Orden de 23 de Febrero de 2021 del Ministerio de Cultura y Deporte por la que se amplía el plazo de ejecución y justificación de las ayudas para la modernización e innovación digital del sector de las artes visuales, correspondientes al año 2020, se establece el 30 de junio de 2021 como fecha límite para la ejecución de los proyectos y el 31 de julio de 2021 como fecha límite de justificación de los mismos.

Cuarto.– Se deniegan el resto de las solicitudes, dada la limitación del crédito presupuestario, en aplicación de los criterios recogidos en el acta de la Comisión de Valoración que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Bellas Artes (Plaza del Rey, 1, 28071 Madrid).

Quinto.– Esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985 del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2003, de 21 de mayo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a de de 2021

El Ministro de Cultura y Deporte

P.D. Artículo Quinto. e) de la Orden CUD/990/2020, de 16 de octubre

La Directora General de Bellas Artes

Fdo.: M^a Dolores Jiménez Blanco Carrillo de Albornoz

ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES
AYUDAS PARA LA MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN DIGITAL DEL SECTOR DE LAS ARTES VISUALES - AÑO 2020

Benef. Benef.	Entidad - NIF	Expt. / Ref. / Proyecto	Importe Concedido proyecto
1	PUNTO 23 SL -	2 / 4 �PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y MODERNIZACIÓN DE LA EMPRESA (FASE 2)�	5.947,32 €
2	ELVIRA GONZÁLEZ, SL -	5 / 20 MODERNIZACIÓN DIGITAL DE GALERÍA ELVIRA GONZÁLEZ (equipos y web)	650,00 €
3	POLÍGRAFA OBRA GRÁFICA, SL -	8 / 25 Modernización e innovación digital del sector de las artes visuales.	3.500,00 €
4	MOSTRADOR PROYECTOS DE ARTE SL -	11 / 36 MPA Talks. Nuevos canales de comunicación y venta online.	5.229,54 €
5	FREIJO FINE ART, S.L. -	21 / 62 Plataforma para la digitalización de archivos de arte sonoro y contemporáneo español incluida la producción de nuevos contenidos para su difusión y comercialización en mercados internacionales	5.434,62 €
6	URVANITY ART SL -	28 / 79 Urvanity Art 2021 - Edición Online	5.229,54 €
7	GALERÍA LEANDRO NAVARRO , S.L. -	29 / 80 MODERNIZACION Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA GALERÍA	3.000,00 €



8	GARCÍA ALCARAZ, RAMON -	31 / 83	Proyecto audiovisual y de página web	5.040,00 €
9	MARIA CRISTINA DE LA FUENTE ORTIZ DE ZARATE -	44 / 116	HABITAR DESDE EL ARTE	5.229,54 €
10	BERNAT DAVIU QUERA -	47 / 125	Mejoras de página web y de e-commerce	650,00 €
11	GESTION ARTE VENTURA SOCIEDAD LIMITADA -	49 / 133	INNOVACIÓN, MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DIGITALES Y DE COMUNICACIÓN Y SUS HERRAMIENTAS	5.332,08 €
12	ALARCON CRIADO, SL -	54 / 146	ADAPTACIÓN DE LA GALERÍA ALARCÓN CRIADO A LA NUEVA ERA DIGITAL	5.229,54 €
13	ROMANO PENDOLA, GUSTAVO DANIEL -	61 / 171	Channel Zero-One	5.500,00 €
14	ANGEL MARCOS HERNANDEZ -	63 / 175	Digitalización de la obra actualmente en soporte analógico. Desarrollo, modernización de página web y creación de herramienta de e-commerce en la misma.	5.229,54 €
15	RODRIGO JUARRANZ GALERIA DE ARTE SL -	64 / 177	TRIACA: Todos los caminos llevan a DIOScórides	5.127,00 €
16	NOGUERAS BLANCHARD, S.L. -	66 / 182	APERTURA DEL NUEVO ESPACIO VIRTUAL DE NOGUERAS BLANCHARD	5.537,16 €



17	LAURA MARIA MENENDEZ SANCHEZ -	68 / 189	FOCUS COMPOSTELA	5.127,00 €
18	MARIN MARIN, CRISTINA -	73 / 206	Desarrollo y creación de página web	5.127,00 €
19	DEMOCRACIA 13 DE MAYO, S.L.	74 / 213	Renovación de la página web del colectivo artístico DEMOCRACIA	5.000,00 €
20	GALERÍA RAFAEL ORTIZ, S.L.	85 / 238	Modernización de la web y creación de tienda online de Galería Rafael Ortiz	4.500,00 €
21	IÑIGO DAVID MAGRO HUERTAS -	87 / 240	un momento de lo falso	650,00 €
22	ARAMBURU GIL, MARIA DOLORES -	88 / 249	Aguas Turbulentas-Ur Uherrak	5.332,08 €
23	SENRA BARJA, ANDRES CLAUDIO -	92 / 272	Entre el net art y el libro de artista digital	650,00 €
24	DANIEL CANOGAR SL -	94 / 275	Nuevo sistema de producción mediante escaneado 3D y equipos auxiliares	5.947,32 €
25	ARTNUEVE GALERÍA DE ARTE. S.L. -	100 / 293	Digitalización de la galería de arte Artnueve	5.127,00 €
26	ALGABA LOPEZ, RAQUEL -	101 / 294	Ar-t: Arte en realidad aumentada	5.127,00 €



27	MONTOYA VOZMEDIANO, CLARA -	109 / 329	Constelaciones	5.434,62 €
28	GARCIA ANDUJAR, DANIEL -	110 / 331	Technologies To The People Upgrade	6.000,00 €
29	GONZALEZ SUAREZ, ALVARO -	112 / 339	Nite Live	5.127,00 €
30	LAURA OLEA LOPEZ -	113 / 340	SYNDIC - plataforma online para la innovación y emprendimiento en la gestión de las artes visuales	4.000,00 €
31	DATATRON FIUM SL -	114 / 341	PLANET LEV MATADERO v1	5.434,62 €
32	ESCUDERO LOPEZ, NATALIA -	115 / 342	In-formation	750,00 €
33	MARCOS POLO COLLADO -	120 / 352	Ánima, Experimentación Visual con Códigos Generativos	5.127,00 €
34	YEREGUI TEJEDOR, JORGE -	126 / 366	Sobre el derecho a la ciudad	4.491,50 €
35	IDEAL PLACE SL -	127 / 368	"Apocalipsis- la nueva realidad" videos virtuales (parte 1 y 2)	5.127,00 €
36	LEUCADE CULTURAL, SOCIEDAD LIMITADA -	128 / 369	KEYHOLE ART FAIR 3.0	5.280,81 €



37	TOME ARCONES, CARMEN NIEVES -	129 / 370	Mejora web REDES VIVAS	5.024,46 €
38	DE JUAN MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER -	132 / 378	Adquisición de equipos informáticos y equipos para la modernización de páginas web y procesos de trabajos digitales	4.306,71 €
39	DÍAZ GONZÁLEZ BLANCO, DOLORES -	146 / 480	Mapeo de mujeres de las artes visuales en España	5.127,00 €
40	MC CONTEMPORARY PROJECTS (gal. marta cervera) -	149 / 517	Transformación digital y modernización de la empresa	5.178,27 €

TOTAL CONCEDIDO: 180.862,27 €